



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

14152 *Notificación de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Ports de les Illes Balears en fecha 28 de julio relativa a la ratificación de la Resolución del Director General de Puertos y Aeropuertos de fecha 20 de junio del 2014, recaída en el expediente PGD/PCR-23/ 14DA*

Por desconocimiento de los/as interesados/as o por ignorar el lugar en que se encuentra/n o no haber sido hallado/s en su/s domicilio/s y para dar cumplimiento a lo que prevé el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la persona que se relaciona a continuación que Ports de les Illes Balears ha acordado por el Consejo de Administración de Ports de les Illes Balears en fecha 28 de julio del 2014 la ratificación de la Resolución adoptada por el Director General de Puertos y Aeropuertos de fecha 20 de junio del 2014, recaída en el expediente PGD/PCR-23/14 DA.

El/Los expediente/s señalado/s está/n en las oficinas de Ports de les Illes Balears sitas en la calle Vicente Tofiño, 36 de Palma (Coll de'n Rebassa), Teléfono: 902 024 444.

Palma, 30 de julio del 2014

El Director Gerente de Ports de les Illes Balears,
David Gómez Picard

ANEXO

Núm. Exp: PGD/PCCR-23/ 14 DA
Persona interesada: Bartolomé Vadell Pieras

